

Ramírez López, Adrián y Blanca Melgarito, "Incomunicación y tortura en contra de Erick Bautista Gómez vocero del MOCRICNPAMN hostigamiento a Beatriz Bautista Gómez hermana del detenido", *Blog: Soberanía Popular*, [s.l.], 20 de abril de 2009.

Consultado en:

<http://soberaniapopular.blogspot.mx/2009/04/incomunicacion-y-tortura-en-contra-de.html>

Fecha de consulta: 30/06/2014.

ACCION DE SEGUIMIENTO: Incomunicación, malos tratos y tortura en contra de Erick BAUTISTA GÓMEZ vocero del MOCRICNPAMN durante su detención y su arraigo en la Quinta Pitiquito, Chiapa de Corzo, Chiapas. Hostigamiento a Beatriz BAUTISTA GÓMEZ hermana del detenido.

México D.F., a 18 de abril de 2009

Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
Presidente de la República

Lic. Fernando Francisco GómezMont Urueta
Secretario de Gobernación

Lic. Mauricio E. Montes de Oca Durán
Unidad para la promoción y defensa de los Derechos humanos SEGOB

Lic. Juan José Sabines Guerrero
Gobernador del Estado de Chiapas

Lic. Amador Rodríguez Lozano
Fiscal General de Justicia del estado de Chiapas

Lic. Juan Carlos Moreno Guillen
Presidente de la CDH de Chiapas

Dr. José Luis Soberanes Fernández

Presidente de la CNDH

Alberto Brunori

Representante en México de la OACNUDH.

Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores

Dip. Javier González Garza

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Santiago Cantón

Secretario Ejecutivo de la CIDH

Navanethem Pillay

Alta Comisionado de la ONU

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (Limeddh), El Observatorio Nacional de Prisiones México, (ONPM), la Fundación Diego Lucero A.C., la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEMFEDEFAM), el Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo A.C., la Asociación de Derechos Humanos del Estado de México (ADHEM), la Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos y la Equidad de Género (ASDDHEG), la Red Universitaria de Monitores de Derechos Humanos (RUMODH), la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), con domicilio para recibir comunicaciones en Calle Tehuiztitla 1era cerrada No 44, Col. Los Reyes, Del. Coyoacán, C.P. 04330 México D. F., con número telefónico y Fax: 56108790, denuncias.limeddh@gmail.com, solicita su intervención urgente ante la incomunicación, malos tratos y tortura en contra de Erick BAUTISTA GÓMEZ vocero del MOCRICNPAMN durante su detención y su

arraigo en la Quinta Pitiquito, Chiapa de Corzo, Chiapas. Hostigamiento a Beatriz BAUTISTA GÓMEZ hermana del detenido.

HECHOS

El martes 7 de abril Erick BAUTISTA GÓMEZ fue detenido por policías sectoriales y ministeriales del Estado de Chiapas que entraron de forma violenta a las oficinas de la organización MOCRICNPAMN.

En el momento de la detención Erick BAUTISTA GÓMEZ fue empujado y golpeado en el estomago, espalda y cabeza, fue arrastrado por el pelo hacia la camioneta donde lo subieron con lujo de fuerza, dentro de la camioneta fue esposado y puesto boca a bajo sin que pudiera levantar la cabeza y mantenido en esta posición durante el tiempo que duro el traslado.

El gobierno del Estado no reconoció haber detenido a los 5 integrantes del MOCRICNPAMN, por lo cual estuvieron incomunicados durante 36 horas y permitieron que sus familiares los visitarán hasta el 9 de abril y a los abogados hasta el 10 de abril.

Además las autoridades trataron de impedir al abogado defensor de Erick BAUTISTA GÓMEZ cumplir con su trabajo impidiendo el pase de documentos para su firma. Durante las 36 horas de su incomunicación, Erick BAUTISTA GÓMEZ fue golpeado por los policías en el estomago con el puño cerrado con un pañuelo, le dieron cachetadas constantemente, le jalaban los cabellos bruscamente para obligarlo a entregar los nombres de la dirección del MOCRICNPAMN.

Erick BAUTISTA GÓMEZ fue hostigado psicológicamente al decirle que solo si entregaba a la dirección de la organización mocricnpamn sería liberado de lo contrario lo refundirían en la cárcel.

En el momento de su presentación pública las autoridades querían obligarlo a declarar sin la presencia de un abogado o persona de confianza, al negarse se vio amenazado de pasar

varios años en la cárcel. Ante la negativa el gobierno presentó un abogado de oficio para que hiciera su declaración, lo cual rechazó ya que tenía acceso a un abogado defensor particular que las autoridades trataron de impedir cumplir con sus funciones, ante lo cual Erick BAUTISTA GÓMEZ se declaró en huelga de hambre.

Ante la insistencia de Beatriz BAUTISTA GÓMEZ, hermana de Erick BAUTISTA GÓMEZ, junto con los familiares de los otros cuatro detenidos y acompañados por el abogado pudieron promover un amparo directo ante los hechos.

Sin embargo, las autoridades hostigaron y amenazaron al detenido diciendole que si no aceptaba los cargos imputados «algo desagradable» le iba a pasar a Beatriz BAUTISTA GÓMEZ ya que tenían todo los elementos para poderla encontrar como su dirección, y que la iban a detener si él no declaraba.

Beatriz BAUTISTA GÓMEZ ha estado visitando a su hermano diariamente, ahora teme por su propia seguridad: «Ahora francamente tengo miedo de irlo a visitar por las constantes amenazas que hay en contra mía de que me van a detener e inculpar de no sé que cosas, de que van a ser efectiva lo que le dijeron a mi hermano de que algo desagradable me pasaría, de hecho cuando lo voy a visitar siempre está un guardia cerca de nosotros para escuchar lo que platicamos y para estarnos hostigando. Cuando salgo de donde tienen arraigado a mi hermano se burlan los guardias, no respetan el dolor ajeno y alardean de que van a seguir las detenciones que nada más esperan órdenes.»

Deploramos estas formas de actuar del Estado de Chiapas hacia los detenidos y manifestamos nuestra preocupación ante tal situación promovida por el gobernador del Estado de Chiapas.

Por ello, solicitamos al gobierno del Estado de Chiapas que cese de inmediato los malos tratos, hostigamientos y amenazas en contra de los detenidos, sus familiares y defensores.

La Red de Alerta Temprana expresa su preocupación por la integridad física de los 5 integrantes del MOCRICNPAMN arraigados en la Quinta Pitiquito, Chiapa de Corzo, y los actos de amenazas y hostigamiento hacía los familiares por lo que solicita e insta al Estado Mexicano a:

i. Que se garantice la integridad física y psicológica, las garantías de seguridad jurídica e igualdad ante la ley y derecho al debido proceso a Pedro LÓPEZ GÓMEZ, Genaro GÓMEZ GÓMEZ, Ramiro HERNÁNDEZ GÓMEZ, Marcelino RUIZ GÓMEZ y Erick BAUTISTA GÓMEZ, así como de los integrantes del MOCRICNPAMN y de sus familiares.

ii. Que cesen todos los actos violencia, de maltrato, de actos de tortura o de cualquier otra forma de intimidación hacía los detenidos Pedro LÓPEZ GÓMEZ, Genaro GÓMEZ GÓMEZ, Ramiro HERNÁNDEZ GÓMEZ, Marcelino RUIZ GÓMEZ y Erick BAUTISTA GÓMEZ

iii. Que cesen todos los actos de hostigamiento y amenazas hacía los familiares de los presos políticos, de los 5 arraigados y de los integrantes del MOCRICNPAMN

iv. Con base al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos solicitamos que, en el ámbito de su competencia y atribuciones se actué para que se investiguen los hechos previamente descritos, especialmente de detención arbitraria y tortura, y nos informe sobre las acciones que el gobierno decida llevar a cabo para resolver la situación, solicitando que los resultados de dicha investigación se hagan públicos y que los responsables de esos hechos comparezcan ante la justicia.

v. De manera general, conformar sus acciones a lo dispuesto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos y referentes al respeto a la libertad de expresión, derecho a la manifestación ratificados por México.

vi. A los organismos internacionales de protección de los derechos humanos, con base en el marco de sus atribuciones, expresen su preocupación ante la gravedad de los hechos e insten al gobierno municipal, estatal y federal a que atienda las peticiones planteadas.

ATENTAMENTE

Por las organizaciones,

Dr. Adrián Ramírez López, Presidente de la Limeddh

Blanca Melgarito, Coordinadora del Observatorio Nacional de Prisiones México

DIRECCIONES:

Mandar sus comunicaciones con título: S1AU0102009MOCRICHIS.

con copia a denuncias.limeddh@gmail.com

Presidente FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA

Residencia Oficial de los Pinos Casa Miguel Alemán, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF, Tel: +52 (55) 27891100 / Fax: +52 (55) 52772376
felipe.calderon@presidencia.gob.mx

Lic. Fernando Francisco GómezMont Urueta

Secretario de Gobernación,

Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México, Fax: +52 (55) 5093 3414 secretario@segob.gob.mx

Lic. Mauricio E. Montes de Oca Durán

Unidad para la promoción y defensa de los derechos humanos SEGOB

Av. Paseo de la Reforma 99 Piso 19 Tabacalera, Cuauhtémoc, Distrito Federal, 06030 Tel: (55) 512800 Ext: 11863 mmontesdeoca@segob.gob.mx

Lic. Juan José Sabines Guerrero

Gobernador del Estado de Chiapas

Palacio de Gobierno 1er. Piso, Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: 01(961) 88050 Ext. 21121 Teléfono: 61 88086, 61 88087, 61 88088 Fax: Ext. 21120, 21122 juansabines@chiapas.gob.mx

Lic. Amador Rodríguez Lozano

Fiscal General de Justicia del estado de Chiapas

Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Infonavit El Rosario, C.P. 29049 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Conmutador: (961) 6 17 23 00. Ext. 17117, 17118 Fax: Ext.17119
fiscaliachiapas@prodigy.net.m x

Lic. Juan Carlos Moreno Guillen

Presidente de la Comisión de los derechos humanos del Estado de Chiapas

Boulevard Comitán 143 Col. Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Tel. (961) 602 8980 y 602 8981, Lada sin costo: 01 800 55 28 242 cdh@cdhchiapasorg.mx

José Luis Soberanes Fernández,

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,

Periférico sur 3469, Col. San Jerónimo Lidice 10200 México D.F. Tel.: +52 (55) 5490 7400

Fax: +52 (55) 5681 7199 correo@cndh.org.mx, correo@fmdh.cndh.org.mx,
aasatashvili@cndh.org.mx Tel.: +52 (55) 5490 7400 Fax: +52 (55) 5681 7199 / 56 35 / +
55.568 18125

Navanethem Pillay

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos Palais des Nations, 814

avenue de la Paix, CH 1211 Ginebra 10, Suiza Tel: +41 22 917 9000 InfoDesk@ohchr.org /
civilsocietyunit@ohchr.org

Alberto Brunori

Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Alejandro Dumas #165, Col. Polanco Delegación Miguel Hidalgo, C.P 11560, México D.F
Tel:(52 55)50616350 Fax: 50616358 oacnudh@ohchr.org

Sr. Santiago Cantón

Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
1889 F Street, N.W. Washington, D.C., 20006 U.S.A. Tel: 2024586002 Fax: 2024583992
cidhoea@oas.org

Dip. Javier Gonzalez Garza

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión 66 / Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, CP, 15969,
Mexico, DF Tel. conmutador y pedir fax 56 28 13 00 javier.gonzalez@congreso.gob.mx

Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores
Torre del Caballito, Piso 17, Oficina 1, Reforma 10, Col. Tabacalera, México Distrito
Federal, C.P. 06030, Tel: 53453000 Ext: 3165, 3274 beltrones@senado.gob.mx

Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de México en sus respectivos países. Con copia: denuncias.limeddh@gmail.com